



Área de Educación, Juventud y Fomento del Empleo

“LOS OJOS DE EREBO” DE JAVIER BARBERO, PRIMER PREMIO DE LA MUESTRA JOVEN DE CORTOMETRAJES DEL ÁREA DE JUVENTUD

El segundo premio ha sido para Esteban Gonzalo Ruiz por “El Truco” y el tercero, para Jorge Mayorga con “Onde As Ondas Quebram”

02/11/2021.- La Muestra Joven de Cortometrajes de MálagaCrea del Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga ha dado a conocer a los premiados de la edición de este año en la que ha participado un total de 49 obras.

Así, el primer premio, dotado con 1.400 euros, ha sido para Javier Barbero Montes por la obra “Los Ojos de Erebo” (ficción); el segundo, con 1.000 euros, para Esteban Gonzalo Ruiz por la obra “El Truco” (ficción); y el tercero, con 800 euros, para Jorge Mayorga Hoyos por la obra “Onde As Ondas Quebram” (documental).

También se han otorgado menciones especiales para Arturo Fuentes Fernandez por la obra “Real G”; Tomás Ratón Lavado por “Qué Raro”; y Beatriz Delgado Rodríguez por “Home”.

El Área de Juventud, con el objetivo de fomentar la aparición de nuevos valores en el sector audiovisual y cinematográfico, desarrolla esta Muestra Joven Audiovisual a través de la cual se fomentan proyectos donde destaquen la originalidad, calidad, creatividad, la innovación, la experimentación, potenciando nuevos enfoques del guion, como pieza que articula la obra.

Se enmarca en las Muestras Culturales para Jóvenes MálagaCrea, programa de promoción artística para jóvenes creadores, organizado y gestionado por el Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga.

En esta edición se han presentado 49 obras, de las que 28 han sido de ficción, 13 documentales, y 8 videoclips. El Jurado ha estado compuesto por: Ana Sedeño Valdellós, profesora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de Bellas Artes; Delia Márquez Sánchez, realizadora y productora de Agudeza Visual; y Julio Rabadán Bujalance, profesor de Historia, Cine y Televisión, documentalista y músico.

Cada participante ha podido presentar hasta un máximo de tres obras por disciplina, que son vídeo-ficción, documental, animación y videoclip. Y las obras presentadas deben haberse realizado en los últimos 3 años.